Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000366-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a cuándo va a llevar a cabo la Junta la restauración de las pinturas rupestres del Paraje de La Salud.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000910

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1950
29/07/2026 11:31:41

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El 26 de mayo de 2024, el periódico La Gaceta de Salamanca informaba de los actos vandálicos que habían sufrido las pinturas rupestres de La Salud, ubicadas junto al río Tormes, en el municipio de Salamanca, sobre las cuales realizaron pintadas sobre las originales de este yacimiento que posee 7.000 años de antigüedad.

Cabe apuntar por otro lado que el Paraje de la Salud, con sus grabados paleolíticos y post-paleolíticos descubiertos en 2007, fue declarado a finales de 2023 como Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Zona Arqueológica.

Sin embargo, al consultar el mencionado periódico a la Junta sobre el ataque vandálico a este yacimiento, curiosamente desde el gobierno autonómico se les aseguró que dicha agresión se había producido hacía más de tres años, habiéndose ocultado a la opinión pública este grave daño a nuestro patrimonio.

En todo caso, hace dos años la Junta apuntó que las pinturas rupestres del Paraje de La Salud se podrían recuperar en gran medida de los daños sufridos, al haber concluido los técnicos en las pruebas de solubilidad que era factible eliminar la tinta negra de la pintura vandálica realizada sobre el yacimiento, si bien la Junta sigue sin anunciar la ejecución de las medidas anunciadas para reparar las pinturas rupestres de La Salud tras dos años del ataque vandálico.

PREGUNTA:

¿Cuándo va a llevar a cabo la Junta la prometida restauración de las pinturas rupestres del Paraje de La Salud?

Valladolid, a 29 de julio de 2026

EL PROCURADOR

Luis Mariano Santos Reyero

CVE: BOCCL-12-000910

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864